

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRO AEREO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2019.**

En la ciudad de Quevedo, a los treinta días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, en el local de la compañía **AGRO AEREO S.A.** ubicado en el km 10 de la vía Valencia- Quevedo; siendo las nueve horas se reúnen los accionistas de dicha compañía a saber: **1.- Agro Investment & Development Group Inc.** representada por su apoderado Sr. Omar Joseph Juez propietaria de 4'800.172 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 4'800.172 y dan derecho a 4'800.172 votos **2.- El Sr. Omar Joseph Juez** propietario de 199.828 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 199.828 y dan derecho a 199.828 votos. Preside la sesión la **Sra. Dunia Patricia Juez Barros**, Presidente de la compañía y actúa como secretario la **Sra. JESSICA KARINA BARCIA ORELLANA**, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CINCO MILLONES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018. 2.-) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. 4.-) APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018. 2.-) APROBAR DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBAR DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. 4.-) APROBAR DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes: - Dunia Patricia Juez Barros - Presidente; 1) Agro Investment & Development Group Inc - Accionista 1) **JESSICA KARINA BARCIA ORELLANA** - Gerente General-Secretario.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE AGRO AEREO S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - QUEVEDO, 30 DE MAYO DEL 2019.



**JESSICA KARINA BARCIA ORELLANA**  
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRO AEREO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2019.**

En la ciudad de Quevedo, a los treinta y un días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, en el local de la compañía **AGRO AEREO S.A.** ubicado en el km 10 de la vía Valencia- Quevedo; siendo las nueve horas se reúnen los accionistas de dicha compañía a saber:.- **Agro Investment & Development Group Inc.** representada por su apoderado Sr. Omar Joseph Juez propietaria de 4'800.171.53 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 4'800.171.53 y dan derecho a 4'800.172 votos  
**2.- El Sr. Omar Joseph Juez** propietario de 199.828.47 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 199.828.47 y dan derecho a 199.828 votos. Preside la sesión la **Sra. Dunia Patricia Juez Barros**, Presidente de la compañía y actúa como secretario la **Sra. JESSICA KARINA BARCIA ORELLANA**, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CINCO MILLONES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018. 2.-) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO RECTIFICATORIO. 3.-) APROBACION DEL INFORME RECTIFICATORIO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. 4.-) APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO 2018.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017. 2.-) APROBAR DEL INFORME DE COMISARIO RECTIFICATORIO. 3.-) APROBAR EL INFORME RECTIFICATORIO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. 4.-) APROBAR DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes. - Dunia Patricia Juez Barros - Presidente; l) Agro Investment & Development Group Inc - Accionista l) JESSICA KARINA BARCIA ORELLANA - Gerente General-Secretario.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE AGRO AEREO S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - QUEVEDO, 31 DE MAYO DEL 2019.



**JESSICA KARINA BARCIA ORELLANA**  
Secretario de la Junta